

## EDITORIALES

### EL CIERVISMO POR AHÍ FUERA.—EL GESTO GALLARDO DE BURGOS

Demasiado sabemos que los elementos que siguen a don Juan de la Cierva son conservadores, pero no hay más remedio, para diferenciarlos de este tradicional partido, que llamarlos ciervistas. El ciervismo no es idea, es conveniencia; profesa el oportunismo; no es una hueste consciente adscrita a un programa, es un grupo supereditado a una persona movida por la ambición propia; tiene un matiz puramente local con brotes en aquellos lugares en donde ha prosperado la influencia política, instaurada de arriba a bajo, de algún elemento puesto en condiciones de repartir credenciales y administrar favores.

Uno de esos brotes se encuentra en Burgos con don Francisco Aparicio, ex ministro. El señor Cierva lo llevó a los Consejos de la Corona sin más méritos que su ciega adhesión a él, con la protesta de la plana mayor del grupo, y aun comprendiendo que la cartera le venía grande.

El señor Aparicio es el cacique de Burgos; mejor diríamos que el cacique de la muy noble y muy leal ciudad castellana. Y como todo buen ciervista estaba a la greña con el pueblo burgalés; pero llega al poder el general Berenguer y con ese invento mágico del «automatismo» se entrega al señor Aparicio la situación política con el nombramiento de un alcalde de real orden que se hace recaer en don Víctor Ebro, persona honorable, pero afiliado al ciervismo.

El cisco que se arma no tiene precedentes. El Gobernador civil señor Carbonell no puede constituir el Ayuntamiento. Ningún concejal quiere tomar posesión. Se agota la lista de exconcejales y mayores contribuyentes; se imponen multas. Se suspenden sesiones en donde un concejal, el señor Santamaría representante de los obreros, ataca al caciquismo y al Gobierno. La constitución del Ayuntamiento es imposible.

No acepta el pueblo de Burgos ni el alcalde de Real Orden ni la influencia ciervista. Al Gobernador no le queda más recurso que acudir al ministro que en prueba de imparcialidad «autoriza a la Corporación para que elija de su seno alcalde y tenientes de alcalde».

En el momento mismo en que el Gobierno deja en libertad a los ediles para que nombren su presidente y Permanente, cesa la resistencia y los concejales se posesionan. Queda nombrado alcalde el señor García de Quevedo, caudático y culto periodista. Burgos ha rechazado virilmente al ciervismo, representado por el señor Aparicio. Ha dado un alto ejemplo de civildad, siendo el último Ayuntamiento que se ha constituido en España.

Traemos este hecho a nuestro editorial para que se enteren en la sede ciervista cómo se desmoronan las ilusiones que en un día, cuando la campaña ferroviaria, fueron forjadas, pensando en el imperio de una política personal huera en ideologías y atenta solamente al metro y a la demedida ambición de ejercer un poder ilimitado e incuestionable.

Que Murcia siga el ejemplo de Burgos si quiere purgarse de todas las vergüenzas caciquiles soporadas y que ya empiezan a aparecer en el cielo nublado de nuestra política local.

### EN EL JAPON Y EN INGLATERRA SE PROTESTA DEL PACTO NAVAL

Como ya saben nuestros lectores, la Conferencia Na-

val de Londres, en vista de las desavenencias entre Francia e Italia, quedó reducida al pacto tripartita anglo-yanki-japonés por medio del cual se limitaban los armamentos navales de estas potencias.

Mac-Donald redujo los gastos de la marina de guerra, aminorando las construcciones y el almirante Takarave, representante del Japón, aceptó la reducción de la flota nipona manteniendo la inferioridad con la norteamericana.

Estos acuerdos ya han empezado a ser discutidos en ambos países. Baldwin y Churchill acusan a Ramsay MacDonald de haber colocado a Inglaterra en una condición inferior a las demás potencias por el hecho de quedar abolida la hegemonía de que gozaba en los mares. Su extenso imperio colonial está en peligro, porque llegará un día en que no pueda garantizar sus rutas por mar.

La tesis inglesa, que hasta aquí ha prosperado en cuanto a Marina se refiere, era la de mantener una escuadra superior a la de los dos grandes potencias unidas; pero por el pacto tripartita, la fusión de los escuadras da mayor número que el total de unidades británicas.

En el Japón, el Consejo Supremo de Guerra declara que el Gobierno ha cometido una irregularidad por haber comprometido a la Nación en un pacto perjudicial para la defensa de los intereses nipones; pacto en el que no se tuvieron en cuenta las observaciones del Estado Mayor naval.

No se puede ocultar que en el Pacífico chocan dos grandes influencias que llegan por Asia hasta las Filipinas. El Imperio del Sol Naciente, vencedor de Rusia por la ayuda inglesa, es la gran potencia asiática grandemente interesada en los asuntos del Extremo Oriente. Los Estados Unidos extienden su poder colonial por el sur del Japón al que siempre encuentran en su camino.

La política de los hombres del Mikado se ha orientado en el sentido de preparar su marina para una guerra con los Estados Unidos, nación que consideran como un obstáculo para su desarrollo territorial. Por eso, firman un pacto que echa por tierra dicha política, se considera como una grave falta por la opinión japonesa.

Por lo que vemos, solamente los Estados Unidos se encuentran muy satisfechos con el pacto tripartita.

### ORIGINALES PARA PUBLICAR:

Cuestiones sederas.—Aclarando conceptos por Felipe González

Carta abierta por Gustavo Piñuela, Delegado de Fomento de la Confederación Hidrográfica del Segura

## La gran verbena de la Cruz Roja

Prosiguen, con verdadero entusiasmo, los trabajos de organización de la magna verbena que, a beneficio de la Asamblea local de la Cruz Roja, cuya hermosa labor caritativa, Murcia entera sigue con admiración, se celebrará en nuestro jardín de Florida Blanca—inimitable ramo de flores en el corazón de Murcia—en la noche del próximo día 19, festividad de Corpus Cristi.

Podemos adelantar que el jardín estará, gracias a la municipalidad municipal, brillantemente iluminado. En él habrá varios y muy nuevos recreos verbeneros—fuegos de pelota, de botellas, etc.—y, probablemente, el auténtico, el maravilloso, el sin igual Laberinto de Creta, el asombro de los siglos, pero sin Minotairo que asuste y con atractivos que encadenen.

Varias Sociedades murcianas han ofrecido la instalación de pabellones de recreo, en el jardín y, acaso, en dichos pabellones, existan sorpresas agradabilísimas. Cada hora de la verbena, llevará sumiso, su propio festivo, concursos de bailes diversos, buñoladas, y sobre todo, el número cumbre, el magno y no conocido Concurso de Feos. Pero se nos ha ido la pluma y hemos dicho más de lo que nos proponíamos. Perdón, señores de la Comisión, por la indiscreción, pero ella servirá para que la gente joven sepa a qué atenerse, en su entretenimiento, porque hay que entrenarse. ¡Hay cada premio...!

## Informaciones regionales

### DE AGUILAS

## COSAS MUNICIPALES

Ofrecíamos ayer dar hoy nuestra modesta opinión sobre la utilidad pública y bien general del asunto de que nos venimos ocupando.

Entendemos por bien general y público de un asunto, cuando el beneficio del mismo alcanza por igual a todos los vecinos de una localidad; pero cuando solo se beneficiarían una parte de ellos y se perjudican los otros, no vemos el bien general por ninguna parte.

Realizado que fué el proyecto de las aguas potables de Aguilas, estos vecinos han quedado clasificados en dos grupos. Unos, los que disfrutan de la comodidad y ventajas de ser abonados, adquiriendo el agua a un precio menor del que antes lo hacían; y los otros, que no solamente no disfrutan de esta comodidad, sino que como los primeros sufren y pagan los múltiples arbitrios e impuestos creados para hacer frente a los empréstitos concedidos para la realización de estos proyectos, y que además pagan el agua a un precio doble o triple del de los abonados, a causa de que el Ayuntamiento—previsor en lo del bien general—cobra el agua en las fuentes al pobre aguador que por el procedimiento primitivo surte a la población, falta de red distribuidora, que por desgracia es la clase más necesitada. Esto debió tenerse presente por los autores de tan magno proyecto, para evitar que los más necesitados resultasen los más perjudicados.

¡¡¡Hables de utilidad pública y bien general a los habitantes de los barrios extremos de la población!!! Creemos que entre las ventajas a que alude el artículo 13 de la ley de Expropiación Forzosa del 1879, se harían constar en el proyecto, al declarar de utilidad pública, que las condiciones higiénicas de la conducción se mejo-

rían. Efectivamente, fué tal el abandono en que se dejaba el acueducto que me ví precisado a denunciar como concejal espontáneo sobre este y otros extremos del mismo; denuncias que deben constar en el libro de actas de la Comisión Permanente del año 1927 y que posteriormente fueron comprobadas sobre el terreno ante la presencia del entonces delegado gubernativo señor Olañeta, señor alcalde, señor ingeniero autor y director del proyectos y obras, y, señor secretario del Ayuntamiento.

La conducción continúa falta del más elemental concepto de Higiene, y por ello me sorprende mucho pudiesen cumplimentar las autoridades sanitarias correspondientes, lo preceptuado en el artículo 182 del Estatuto. Los depósitos no solo están faltos de este requisito sino contrario por su forma a las construcciones modernas, que tienden a evitar el menor estancamiento del agua en determinados sitios.

Y, de la forma de elevar el agua, fué también utilidad pública y bien general? Si todas estas ventajas figuraban en el proyecto y no se han realizado, no cabe duda que al pueblo se le ha engañado y si por el contrario no figuraron, no puede concebirse la reforma como bien general y común, ni reunen las ventajas que de bien haberse obtenido en virtud de la implantación del proyecto y por tanto la expropiación forzosa adolece de vicio de nulidad al dejarse incumplido el requisito primero del artículo tercero de la Ley de 10 de Enero de 1879.

Dice este artículo: «No podrá tener efecto la expropiación a que se refiere el artículo 1.º sin que precedan los requisitos siguientes: Primero.—Declaración de utilidad pública.

(Continúa en 2.ª plana)

### Para el señor Gobernador civil

Se nos ruega preguntemos al Excmo. señor Gobernador civil: ¿Cuándo se va a empezar a dar cumplimiento a la Real orden de Gobernación, del día 18 de marzo pasado, en la que se ordena que se provean de carnet de identidad a todos los practicantes en ejercicio, y con este medio se evitará algo el intrusismo?

### TRALLAZOS

El «caos desordenado» ha caído sobre la paz tranquila de la Prensa del pacto. Se prendió fuego a la mecha, éste fué corriendo hasta llegar al explosivo, y la bomba estalló: «El Tiempo» de ayer, declaró imposible la amigable convivencia entre pactantes.

«Poco duró la paz, en la aún no domada en propiedad Asociación de la Prensa»

Y el «Buen» don Nicolás confiesa, que en asuntos de convivencia periodística, dos veces fué débil, una, aceptando un homenaje que no encuadró nunca en su ser; otra, no negando su cooperación a la nueva entidad periodística, (léase Asociación de la Prensa).

Conforme con la declaración de don Nicolás, también somos nosotros de opinión, que el homenaje no le encuadraba; en cuanto a lo de su cooperación, todo debe hacerse por dar gusto a su redactor jefe.

«La Verdad» se «sueltita» el «pelo» en «Chispitas» y con ese casticismo de barrio, se declara la mujer de la Prensa local, a la que más quisieran poder imitar los que se tienen por muy hombres.

Para nosotros, está «tanta» exagera.

La Asociación de la Prensa, según «El Tiempo» se formó en contra de nosotros y como consideración a él. Además se dió el pisto de imponer condiciones. Felicitamos a don Nicolás y lo sentimos por los «otros», porque la verdad, de eso a llevar una señal en la Jeta, no media un paso.

«La Verdad», días atrás, decía que uno de los redactores de «El Liberal» no estaba conforme con la ideología del periódico. Ese redactor es el señor Sánchez Jara.

«La Verdad» afirma que en la redacción de «El Liberal» siempre habrá «alguien» que «cargue» con su representación. Ese «alguien» es el señor Navarro Meseguer. Como incondicionales de Serna, quedan Baró y Mr. Palimpsesto (née Noguera).



## Letras de luto

### ENTIERRO

Ayer tarde a las tres, y seguido de numeroso acompañamiento, en el que figuraban personas de todas las clases sociales y nutridas representaciones del comercio y la industria de la capital, se celebró en Puente Tocinos el sepelio de la virtuosa señora doña Josefa Barba Sánchez, de Velasco.

El fúnebre acto evidenció una vez más, poniendo de relieve las simpatías y afectos que la familia Velasco disfruta, constituyendo el traslado del cadáver al cementerio de Nuestro Padre Jesús, donde recibió cristiana sepultura, una sentida manifestación de duelo.

A su afligido espbo don Rafael Velasco Belmonte, hijos don Rafael, don Juan, doña Josefa, doña Teresa, doña Rosario y doña Fulgencia, hijos políticos, sobrinos y demás familia, reiteramos la expresión de nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

GRATITUD

En nombre y por encargo de nuestro estimado amigo don Juan Velasco Espinosa y demás atribulada familia, damos desde estas columnas las gracias a cuantas personas se han asociado a su pena con motivo del fallecimiento de su padre don José Velasco Belmonte y asistido a su entierro y funeral, testimoniándole su condolencia.

Al cumplir este encargo del señor Velasco y familia, les reiteramos nuestro más sentido pésame.

EN 2.ª PLANA

Remembranzas Históricas

Informaciones regionales

Cartelera de espectáculos

EN 3.ª PLANA

NOTICIAS Y DIVERSAS

INFORMACIONES

NITRATO DE CAL IG  
15-16% de nitrógeno y un 26% de cal  
Para inform. nuestros gratuitos y detalles:  
UNION QUIMICA Y LUICH, S. A.  
CONSULTORIO AGRONÓMICO  
Barcelona Apartado 452

## De una fiesta simpática

Dedicado a los señores alcaldes de Murcia, Cartagena y Albacete

Con el corazón rebosante de alegría, salimos anoche de nuestra CASA REGIONAL MURCIANA donde tuvimos el placer de recibir homenaje a los señores alcaldes a quienes va dedicado este mi humilde escrito.

La fiesta resultó brillantísima, compuesta en su mayoría por el elemento joven de ambos sexos.

Se obsequió a nuestros queridos paisanos con un lunch y antes de descorchar el champán, el señor Maza, alcalde de Murcia, nos dirigió la palabra dándonos gracias efusivas por el homenaje que eran objeto y brindándonos su apoyo para que nuestro CENTRO, hoy pequeño, pueda engrandecerse y ser «amariana» el orgullo de Murcianos y Albacetenses.

En igual sentido hablaron los Alcaldes de Albacete y Cartagena, así como los representantes de la Prensa de las respectivas regiones, que igualmente fueron invitados al acto.

Todos fueron muy aplaudidos y al son de los acordes de la Marcha Real se desajó el champán entre vitores a España, Murcia, Albacete, Cartagena y Cataluña. Después y en honor a las lindas murcianas que alegraron la fiesta con su presencia, se organizó un baile.

Yo, que en virtud de la innarrable alegría y emoción que embargaba a mi espíritu, no puede corresponder a las frases cariñosas que dirigie-

## Informaciones al vuelo

El gran cisma periodístico.

—No hay otro como usted para arreglar cuestiones. Estando discutiendo dos periódicos y en el momento que usted interviene se exacerban más.

—Pues no será porque yo no procure apaciguar los ánimos.

—Ya, ya. No está usted hecho mal «arreglaor».

—Si es que don Francisco es en extremo susceptible. No tiene las escamas que yo.

—Ni la intención. Está usted tomando el pelo a las redacciones en pleno de «El Liberal» y «La Verdad».

—Hombre, no tanto. Lo que ocurre es que los conozco y tengo la superioridad de que ellos no saben lo que yo llevo por dentro. Es verdad que los manejo como quiero. Muchas mañanas digo en el despacho de don Isidoro ¿quiere usted que arme un poco de greasca entre los compañeros? Y efectivamente a los dos días ya han llegado a las manos. Los he domesticado a la voz.

—Pero no me negará usted que eso no está bien.

—¿El que se peleen? Es usted muy joven para entender de cuestiones políticas. Yo he vivido mucho. Fuí director de «La Verdad» y de allí salí como Dios quisiera. Después resifí de «El Liberal» campañas en que me ponían de oro y azul, del LEVANTE AGRARIO, no quiera usted saber. Lo bueno que yo tengo es que no olvido ni perdono. Sigo a las personas a donde vayan. ¿Usted no sabe que muchos de los que yo tolero, por conveniencia, fueron en otros tiempos y en otras redacciones los que me atacaron más safundamente?

—Hombre, yo no sé...

—Pues es preciso saberlo para opinar. A mí me es igual convivir o no con los compañeros. He llegado a donde he querido, por que aquí donde usted me vé, los problemas graves del ciervismo pasen por mi despacho.

—Eso no me interesa. Lo que me preocupa es el cisma periodístico que se ha armado.

—A mí no. La situación en que estábamos era insostenible y sobre todo estando siempre alerta LEVANTE AGRARIO.

—Es un incordio ¿verdad?

—Es más de lo que usted se figura. En su redacción existe alguien a mi imagen y semejanza y afinando más le diré a usted que me gana. Conservo de él un poco de aprecio en el fondo.

—Pues entonces ¿por qué ese pacto?

—Por que me conviene no discutir con él. Y al partido conservador también.

—Bueno, en resumidas cuentas, ¿se arregla el cisma o no se arregla?

—Me es igual. Allá ellos. Yo no me meto en nada.

¿Que «La Verdad» me insulta? pues como yo sé que con ironías la irrito más no cejo en mi fatiga.

—¿Y con «El Liberal»?

—Ando muy bien con Serna que es un buen muchacho que me llama maestro y en cuanto a Navarro el empleo del Ayuntamiento lo ha muerto políticamente en vida; los demás son unos desgraciados que me los maneja mi Ayuso, mi único redactor que gana para él y para mí.

—Pues ya veremos en qué quedan esas misas.

—Ya veremos, aunque yo ya me lo sé.

Dolores Esparza

Barcelona, 22, mayo, 1950.

## POCHITO

ZETA

CER

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...